

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32068** *ÁREA ARANJUEZ 47, S.L.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 206/2010 de este Juzgado seguido a instancia de Ángela Aparicio López sobre Despido, se ha dictado Decreto de fecha 11 de octubre de 2010 por el que se declara a Área Aranjuez 47, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 6.816,03 euros.

Madrid, 11 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077008-1